



GOBIERNO DE EL SALVADOR

CONSEJO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Antiguo Cuscatlán
04 de Noviembre de 2014

Polígono Industrial Plan de La Laguna, Calle Circunvalación lote No 20, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

ORDEN No. 077/2014

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

IMPRENTA NACIONAL

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUP	CANT	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	5000	Diseño, diagramación e impresión de trípticos Institucionales tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas impresos a full color tiro y retiro en papel couche 80, doblados en tres cuerpos	\$ 0.0469	\$ 234.50
2	82120000	54313	5000	Diseño, diagramación e impresión de trípticos sobre Concientización en Derechos, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas impresos a full color tiro y retiro en papel couche 80, doblados en tres cuerpos	\$ 0.0469	\$ 234.50
3	82120000	54313	5000	Diseño, diagramación e impresión de trípticos sobre Accesibilidad tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas impresos a full color tiro y retiro en papel couche 80, doblados en tres cuerpos	\$ 0.0535	\$ 267.50

MONTO EN LETRAS: SETECIENTOS TREINTA Y SEIS 50/100 DOLARES \$736.50

PRECIO CON IVA INCLUIDO

FORMA DE ENTREGA DEL BIEN: 16 DÍAS DESPUES DE APROBADO EL ARTE

FORMA DE PAGO: 30 DÍAS CREDITO

FINALIDAD: Se le adjudica el suministro de bienes a Imprenta Nacional de los ítem 3, 4 y 5 Para divulgación de Derechos de las Personas con Discapacidad en actividades Institucionales, aprobado por el Consejo en Pleno en Reunión Ordinaria de fecha 31 de octubre 2014.

Jefe administrativo

Contador

Vo Bo Jefe UACI

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS POR LIBRE GESTIÓN



ÁREA DE TRABAJO: COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG(SC)No 85/14 CONAIPD

NÚMERO DE O.D.E.C. : 077/2014

El infrascrito, en calidad de Autoridad Competente, con base en el artículo 18, inciso segundo y cuarto, de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), vistos y analizados los documentos que contienen las ofertas presentadas del servicio ofertado, y en consideración del artículo 40, literal "b" (LACAP), y del Acuerdo No 5, establecido en ACTA No 2 de Reunión Ordinaria de Consejo, de fecha ocho de marzo de 2013, RESUELVE: Adjudicar mediante LIBRE GESTIÓN CON COMPETENCIA a IMPRENTA NACIONAL, con número de NIT [REDACTED] la adquisición y contratación de:

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUP	CANT	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	5000	Diseño, diagramación e impresión de trípticos Institucionales tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas impresos a full color tiro y retiro en papel couche 80, doblados en tres cuerpos	\$ 0.0469	\$ 234.50
2	82120000	54313	5000	Diseño, diagramación e impresión de trípticos sobre Concientización en Derechos, tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas impresos a full color tiro y retiro en papel couche 80, doblados en tres cuerpos	\$ 0.0469	\$ 234.50
3	82120000	54313	5000	Diseño, diagramación e impresión de trípticos sobre Accesibilidad tamaño 8 1/2 x 11 pulgadas impresos a full color tiro y retiro en papel couche 80, doblados en tres cuerpos	\$ 0.0535	\$ 267.50

MONTO EN LETRAS: SETECIENTOS TREINTA Y SEIS 50/100 DOLARES

\$736.50


PRECIO CON IVA INCLUIDO

FORMA DE ENTREGA DEL BIEN: 16 DÍAS DESPUES DE APROBADO EL ARTE

FORMA DE PAGO: 30 DÍAS CREDITO

FINALIDAD: Se le adjudica el suministro de bienes a Imprenta Nacional de los ítem 3, 4 y 5 Para divulgación de Derechos de las Personas con Discapacidad en actividades Institucionales, aprobado por el Consejo en Pleno en Reunión Ordinaria de fecha 31 de octubre 2014.

En fe de lo cual firmo y sello la presente adjudicación, el 04 de Noviembre de dos mil catorce.


 VILMA ZALDAÑA DE CHIQUILLO
 JEFE ADMINISTRATIVO
 (CARGO)



FORMULARIO UTILIZADO PARA LAS ADJUDICACIONES DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS (INCLUIDOS CONSULTORES INDIVIDUALES), DENOMINADOS "LIBRE GESTIÓN", POR UN MONTO INFERIOR AL EQUIVALENTE A DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES PARA EL SECTOR COMERCIO; ES DECIR, DESDE LOS US\$0.01 HASTA US \$ 58,176.00, SEGÚN DECRETO EJECUTIVO # 104, DEL UNO DE JULIO DE 2013, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL No. 119, tomo 400 del 1 de julio de 2013.

ORIGINAL

Formulario autorizado por la UACI